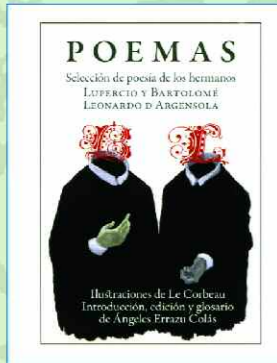


Larumbe

puz
Prensas Universitarias de Zaragoza

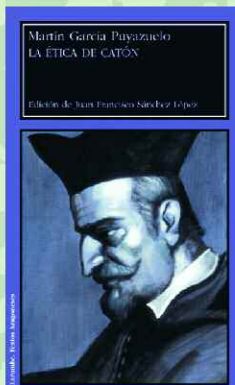


POEMAS • Lupercio y Bartolomé Leonardo de Argensola
Ilustraciones de Le Corbeau
Introducción, edición y glosario de Ángeles Errazu Colás

Larumbe Chicos, 10, 2009
ISBN: 978-84-92774-62-3 • PVP: 12,00 euros

DOVINA DOVINALLA. Adivinanzas populares en aragonés
Ilustraciones de Lina Vila • Introducción, edición y glosario de Chusé Raül Usón

Larumbe Chicos, 11, 2009
ISBN: 978-84-92774-57-9 • PVP: 12,00 euros

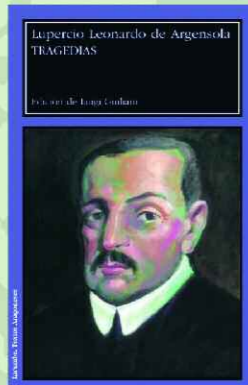


LA ÉTICA DE CATÓN • Martín García Puyazuelo
Ed. de Juan Francisco Sánchez López

Larumbe, 62, 2009
ISBN: 978-84-92774-16-6
PVP: 15,00 euros

TRAGEDIAS • Lupercio Leonardo de Argensola
Ed. de Luigi Giuliani

Larumbe, 63, 2009
ISBN: 978-84-92774-51-7
PVP: 24,00 euros

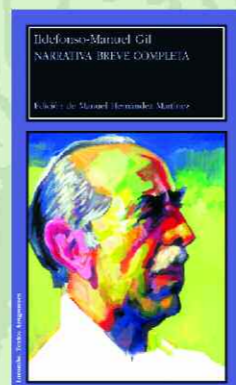


OBRAS RARAS Y DESCONOCIDAS. IV.
Memorias literarias de París. Epístola dedicatoria
de La razón contra la moda • Ignacio de Luzán
Ed. de Guillermo Carnero

Larumbe, 64, 2010
ISBN: 978-84-92774-74-6
PVP: 24,00 euros

NARRATIVA BREVE COMPLETA
Ildefonso-Manuel Gil
Ed. de Manuel Hernández Martínez

Larumbe, 65, 2010
ISBN: 978-84-92774-79-1
PVP: 18,00 euros



_LENGUAS PROPIAS Y MARCO LEGAL: POST TENEBRAS LUX

En nuestra Comunidad existe una pluralidad lingüística que es un rico patrimonio, reflejo de la historia y cultura propias. Los hablantes aragoneses que manejan esas «otras» dos lenguas minoritarias han tenido y tienen necesidad de un catabolismo espiritual, de dar cuenta al mundo, de expresar sus ideas. La protección y el fortalecimiento de la lengua «hermana mayor» supuso el abandono y debilitamiento de las «menores». Han sido muchos años de ignorada existencia a nivel oficial. Es casi un milagro que aún pervivan. Un aragonés del que la burguesía no ha querido saber nada, anestesiado, inconsciente, cercano a ser enterrado vivo y un catalán de Aragón que la voluntad de sus hablantes ha constituido el motor primero de su perpetuación.

Gran parte de su existencia ha supuesto para el aragonés una travesía esteparia, seca, árida –acentuada por los cambios sociales y económicos del siglo xx–.

El tiempo avanza inexcusable e inescrutable y acelera los cambios. Una especie de angustia temporal nos aflige: deseo de retener no solo lo que prevemos que se nos escapará, sino lo que irremediamente se nos está escapando. ¡Cuántas voces enmudecidas para la lengua de nuestro pueblo! Pero como decía Hölderlin «Donde nace un peligro, nace también quien lo salva» y nuevas generaciones, al calor de la democracia y del renacimiento aragonés hacen propuestas de compromiso con la lengua. «Es el derecho a la atención lo que hay que conquistar», nos recuerda Unamuno.

Entidades, asociaciones –entre ellas el REA– y ayuntamientos promueven una reflexión profunda que manifiestan y señalan que hay tierras lingüísticas escondidas que anhelan el sol para dar flor y fruto. Se promueven actividades de salvaguarda y con paciencia se teje, durante decenas de años, un *corpus* científico para impedir que nuestro patrimonio lingüístico desaparezca. Aunque de manera oficiosa, *de facto*, se reconocerá la realidad plurilingüe de Aragón.

Han sido estas generaciones, más cultas y concienciadas, voluntariosas y entusiastas quienes, recibido el legado lingüístico paterno, desplegaron las tres potencias de su alma: memoria del pasado guardado con celo; entendimiento del presente, por su mejor preparación y voluntad de futuro para dignificar y poner en valor el bien heredado.

Con piedra blanca sería necesario marcar el acontecimiento ocurrido el 17 de diciembre de 2009 en las Cortes aragonesas: la aprobación de una «Ley de protección y promoción de las lenguas propias de Aragón». Después de varias tentativas fallidas en los últimos diez años, se cumplió lo prometido. ¡Cuántas energías malgastamos en esta tierra nuestra para evidenciar lo que es obvio y evidente y clarificar lo que está claro y pristino! Nuevas perspectivas se abren con esta ley y, aunque no estemos muy conformes con el resultado hay que reconocer que la conformidad suele ser, en algunos casos, una gran fuente de sabiduría.

La Ley reconoce la pluralidad lingüística de Aragón, declara que el aragonés y el catalán son lenguas propias de esta tierra y que se garantiza su conservación, recuperación, uso, promoción, enseñanza y difusión. No aparece declaración expresa de cooficialidad, lo que conllevará limitaciones en la enseñanza y administración y sí una «cooficialidad restringida» en la relación ciudadana con las Cortes y el Justicia. Muy interesante es el art. 35, que habla de las medidas que se adoptarán para hacer presenciabiles las lenguas en los medios de comunicación y el art. 36 que recoge la colaboración con las entidades sociales y el apoyo a las actividades que promuevan.

Tenemos, pues, un marco legal por el que suspirábamos. Ahora se precisa una política lingüística flexible y coherente, adaptada y eficaz, abierta y ciudadana. Una política eficaz de dinamización de estas lenguas en el conjunto plurilingüe debe consistir en restablecer prioritariamente el estatus simbólico para suscitar prácticas, todo ello en reparto complementario de funciones, compartidas, sobre todo, con la «hermana mayor», que es la vehicular.

Por limitado que sea este marco legal «Más bale sastre que cosa», se consuelan con fina ironía en el norte de Aragón y «Qui no pod espigar, espigola», sentencian en la zona oriental.

Quienes llevamos luchando y trabajando muchos años en este ámbito, constatamos con Unamuno que «La realidad es un esfuerzo del recuerdo por hacerse esperanza».

Que esta anhelada Ley de lenguas sirva en Aragón para conocernos mejor, para aumentar la autoestima, para deshacer prejuicios y exorcizar fantasmas. Para hacer a los aragoneses –en definitiva– un poquito más dueños de sí mismos.

editorial

Edificio de Ciencias Geológicas • Universidad de Zaragoza • C/ Pedro Cerbuna, 12, 50009 Zaragoza
Tel.: 976 761 330 • Fax: 976 761 063 • e-mail: puz@unizar.es
Dirección de Internet: <http://puz.unizar.es>